



Los ideales de Balmaceda El Poder Ejecutivo

Autor: Nicolás Llantén¹

Explicaba el ministro Balmaceda, en un discurso dado con motivo de la despedida del intendente Altamirano, en 1884:

*"Siempre que un mandatario, después de una larga y ruda jornada, como el señor Altamirano, se encuentra de acuerdo y en paz con sus gobernados, experimento una satisfacción muy justa, como político y como chileno, pues veo que progresamos y que al fin llegaremos a **convertir el Poder Ejecutivo en lo que debe ser, por su índole política y netamente liberal: la razón pública en acción.**"*

¿De dónde proviene esta idea? Del pensador francés Jean Jacques Rousseau (1712-1778). En su texto "El Contrato Social" (1762), menciona lo siguiente:

"Llamo, pues, gobierno, o suprema administración, al ejercicio legítimo del Poder Ejecutivo, y príncipe o magistrado, al hombre o cuerpo encargado de esta administración. En el gobierno es donde se encuentran las fuerzas intermediarias, cuyas relaciones componen la del todo al todo o la del soberano al Estado".

¹ Licenciado en Historia y Educación por la Universidad de Valparaíso (UV), Chile. Magíster en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).